

## HECHO RELEVANTE

Quart de Poblet (Valencia), 22 de noviembre de 2004

Muy Sr. Mío:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, que la Junta General Extraordinaria de accionistas, se ha celebrado en primera convocatoria en el día de hoy, con el Orden del Día establecido. Todos los acuerdos se adoptaron por unanimidad de los accionistas presentes y representados, que en conjunto supusieron el 67,08% del capital social, y en este sentido:

- I. Se ha aprobado el aumento de capital por importe de cuatro millones trescientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos once euros con veinte céntimos (4.345.411,20 €), con supresión total del derecho de suscripción preferente y desembolso mediante aportaciones no dinerarias, consistentes en 905.294 acciones de ZAHOR, S.A. representativas del 24,40% de su capital social. Asimismo se ha aprobado que dicha ampliación de capital se lleve a cabo con exclusión del derecho de suscripción preferente de accionistas.
- II. Se ha aprobado la delegación en el Consejo de Administración, para determinar las condiciones del aumento no previstas en el acuerdo de la Junta, realizar los actos necesarios para su ejecución, modificar el artículo quinto de los Estatutos Sociales a fin de adaptarlo a la nueva cifra de capital resultante del aumento realizado y asimismo, solicitar la admisión a cotización de las nuevas acciones, y en su caso, acogerse al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, del Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades.
- III. Se ha aprobado aceptar la renuncia prestada por los Consejeros LLADRÓ COMERCIAL, S.A., ABASTANZA, S.L. y DON RAFAEL BUSUTIL CHILLIDA, y se ha designado como Consejeros de la entidad, por plazo de cinco años a contar de esta fecha, a los siguientes:

- DON JUAN IGNACIO EGAÑA AZURMENDI.
- ZABOR, S.L.
- INVERSIONES IZYN 2004, S.L.

Por otro lado, ponemos asimismo en su conocimiento que el Consejo de Administración de la Sociedad, reunido en el día de hoy ha acordado ejecutar la ampliación de capital aprobada por la Junta General de accionistas, a cuyos efectos va a proceder a realizar los trámites previstos en el RD 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Fdo. Manuel Moreno Tarazona  
En repres. de MADBULL, S.L.  
Presidente del Consejo de Administración  
NATRA, S.A.